

FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP) PARA LA TOMA DE DECISIONES JUDICIALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES REPARADORAS



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**



**FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ**



Objetivo

Contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de forma rápida y participativa, a partir de: i) El fortalecimiento de la capacidad de análisis de la SRVR; ii) La implementación de un proyecto restaurativo exploratorio; iii) El fortalecimiento de la representación y asistencia psicosocial de las víctimas; y iv) Promover TOAR restaurativos.

Resultado

El resultado se ve a través de la promoción de la PGN de herramientas que puedan ser adoptadas por personeros, procuradores provinciales y regionales y demás autoridades, para fortalecer los diálogos locales sobre posibles TOAR, involucrando a las autoridades y órganos que puedan tener responsabilidades en su ejecución.

Ejecución

Julio de 2022 - enero de 2024

Dependencias

Procuraduría Delegada con Funciones de Coordinación de Intervención ante la Jurisdicción Especial para la Paz